



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TUENTIPLUS S.A."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 05 días del mes de mayo del año 2016, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía "TUENTIPLUS S.A.", ubicada en la calle De Las Alondras N45-59 y De Los Lirios, Sector Montesarrín, se reúnen los siguientes accionistas:

- MARCO VINICIO VINTIMILLA SALVADOR, por sus propios y personales derechos, propietario de VEINTE MIL OCHO (20.000), acciones iguales, indivisibles y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- CARLOS ARMANDO SANCHEZ ALARCON, por sus propios y personales derechos, propietario de DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS (19.992), acciones iguales, indivisibles y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- LUIS CAMILO VINTIMILLA CALLE, por sus propios y personales derechos, propietario de OCHOCIENTAS (800), acciones iguales, indivisibles y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del capital pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "TUENTIPLUS S.A.", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de Accionistas, en sesión extraordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. *Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.*
2. *Informe de Gerencia General realizado por el Ing. Marco Vinicio Vintimilla Salvador.*
3. *Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2015.*
4. *Designación, conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Titular de la empresa elaborado por el señor David Fernando Moreno Sevillano*

Preside la Junta la señora Gilyana del Rocío Amorozo Cobo, en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Abogado Santiago Herrera Mora, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.

Presidencia pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2015, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad:

2. Informe de Gerencia General realizado por el Ing. Marco Vinicio Vintimilla Salvador.

El Gerente General de la compañía, pone en consideración de los señores accionistas que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural y apertura de nuevas posibilidades de negocios que significaron un crecimiento económico en la empresa, de la misma forma se supervisaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores accionistas en la planificación estratégica anual realizada a inicios de año. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

Presidencia pone en conocimiento de la Junta que la empresa ha producido una utilidad operacional antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores de \$ 1.741,15 USD, generando una utilidad neta de \$ 1.479,96 UGD en el Ejercicio Económico 2015, la cual sugiere sea acumulada para efectuar posteriores aumentos de capital en la empresa. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.



TUENTI PLUS

4. Designación, conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Titular de la empresa elaborado por el señor C.P.A. David Moreno.

El Comisario Titular señor David Moreno, pone en consideración de los señores accionistas su informe presentado sobre la razonabilidad y suficiencia de los datos y documentos entregados por la Administración, relacionados con la marcha de la empresa por el periodo económico finalizado el 31 de diciembre de 2015, manteniendo los mismos conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Comulda a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

Aceptada la resolución de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes. Por constancia de lo cual firman todos los accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad-Hoc que certifica.

Carlos Armando Sánchez Alarcón
Accionista

Marco Vinicio Vintimilla Salvador
Accionista

Luis Camilo Vintimilla Calle
Accionista

Abg. Santiago Herrera Mora
Secretario Ad - Hoc

Silvana del Rocío Amoroza Coba
Presidenta de la Junta